SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . 2'25 » » »
Número suelto . . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . . 10 »

Apartado núm. 19

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Palma Viernes 21 Enero 1910

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 39 y 41
Papelería Soler

NUM. 2189 — AÑO VIII

Comentario

UN LABORANTE

La actualidad tiene á veces exigencias desagradables para el periodista, las cuales no pueden, sin embargo, ser desatendidas. Eso ocurre ahora con el arresto impuesto al capitan Pignatelli por el ministro de la Guerra, ¡al cual faltó á su respeto en su propio despacho oficial. Ese incidente ha puesto sobre el tapete la cuestión de la inmunidad parlamentaria.

Afortunadamente para nosotros el asunto está prejuzgado. Un periódico popularísimo é importante, tuvo el acierto de consultar la opinión de los más significados parlamentarios, y desde el general Azcárraga y el señor Sanchez Guerra, hasta los Sres. Azcárate y Alvarez (D. Melquiades), la opinión de todos es favorable al ministro de la Guerra y al presidente del Consejo, que contestando á una comunicación del presidente del Congreso, dió las razones del arresto y ofreció cumplir el deber de explicarlas en su día ante la Cámara, ya que el capitán Pignatelli es á la vez diputado de la nación.

Todos hemos dicho y hemos dicho mal: ha habido dos excepciones. El señor Llorens, diputado carlista y el señor Martinez Ruiz compañero de representación del arrestado dicen que el Gobierno y el ministro de la Guerra han atropellado la inmunidad parlamentaria. ¡Válganos Dios y que dos votos particulares al dictámen que suscriben los más ilustres parlamentarios españoles!

Especialmente el del primero de los citados señores se presta al comentario jocoso. Un diputado carlista, enemigo por lo tanto del régimen parlamentario, partidario de que no haya Parlamento y al cual en buena lógica se le debe suponer total y absolutamente indiferente ya que no adversario decidido de la inmunidad, es el único que encuentra á ésta atropellada por la medida militar de que es á siendo víctima el Sr. Pignateli. ¿No esto curioso? ¿No es una nueva prueba de que nos hallamos realmente en el país de los viceversas?

Cierto que el Sr. Llorens sí que es un viceversa andando. Él que no es militar, á título de militar se nos ha erigido en el historiador y crítico de la campaña de Melilla; él que nada tiene que ver en la cuestión de las recompensas, por lo mismo que es paisano, ha traído con sus pre untuosos artículos de *La Correspondencia Militar*, el desasosiego de los días pasados, y el castigo para algunos oficiales del ejército, que, sin duda, no sabían que se manifestaban en el Pasaje de la Alhambra en favor de un enemigo que había luchado contra el ejército español bajo la bandera carlista; él, que como católico debe ser decidido adversario de las cuestiones de honor planteadas por medio de padrinos, para dilucidarlas en un duelo, ha tenido la insigne majadería de decirnos que el general Luque, ministro de la Guerra, antes que atropellar la inmunidad parlamentaria en la persona del capitán de caballería Pignateli, pudo, si se sintió agraviado, plantear una cuestión personal. ¡Este bueno del Sr. Llorens es un puro viceversa!

Alguna ventaja pueden traer los pecados de incongruencia en que ha incurrido ahora el antiguo cadete de artillería; y esa sería la de que conociendo quién es, los militares dejaran de hacerle caso y no permitieran que se mezclara en los asuntos profesionalmente íntimos un señor cuyos afanes exagerados por inmiscuirse en cosas de la milicia, le hacen sospechoso, dados sus antecedentes de voluntario carlista y de trabajador incansable por la causa del carlismo, de laborante en favor de la indisciplina para ver si de ella deduce algún provecho para la causa de sus amores, conquistándole algún nuevo partidario.

Vean los militares quien es el autor de la algarada de estos días y el responsable por lo tanto de lo que ha estado á punto de ser un acto de indisciplina militar, y huyan de caer en sus redes, que sin duda seguirá tendiéndolas so capa de amar á un ejército del que fué tremendo enemigo y con el pretexto de defender la sagrada institución armada á la cual no perteneció jamás, aunque se deje querer cuando alguien supone militar retirado al que sólo fuè poco afortunado estudiante en una Academia militar.

El espíritu de un hombre

La revolución mansa, acaso sin una mancha de sangre, pero fecundamente formidable, que en los momentos actuales se alumbra en la libre Inglaterra, aun cuando la realizará la masa democrática del pueblo británico, bien puede decirse que la inicia, la empuja y la llevará á feliz término, el solo esfuerzo propulsor del espíritu de un hombre. La vieja revolución inglesa, tan sangrienta, pero tan saludable, fué un hombre: Cromwell. La presente, pacífica, pero trascendentalísima también, la hará otro hombre: Lloyd George.

¿Quién es? Sería necesario contar toda su vida para ver que su inmensa obra de hoy no es más que un reflejo de ésta. La psicología de este espíritu sereno y osado que desafía las arrogancias de una sociedad como la británica, apegada al culto de las tradiciones, es la de un revolucionario de acción cuyas rebeldías y cuyas exaltaciones se han templado en el odio y en el dolor de los humildes, entre quienes naciera y entre los cuales, siempre con austeridad puritana y con fé democrática, espiritualmente ha vivido.

Sí: el curso de su existencia que ha ido amasando sus ideales y fortaleciendo arrestos de lucha, da la clave de este inmenso proyecto transformador que va á conmover hasta en sus cimientos á la Gran Bretaña.

Este sentido de piedad y de justicia para con los pobres, que se traduce en el proyecto de los retiros obreros, no es un convencionalismo de las ideas nuevas, sino un sentimiento con raíces profundas en lo más hondo de su corazón desde la niñez. Los días tristes de los primeros años en el pobre hogar paterno y aquella huída á los pocos días de muerto el padre, embargados los muebles y los aperos de labranza del modesto cortijo que cultivaba la familia; los años de miseria en casa de su tío, el zapatero de Llanystumdwy, que recogiera á los huérfanos fugitivos, mal comidos y mal vestidos, debieron dejar en el alma del adolescente una huella imborrable. En contacto con los *yesmen*, esclavos del terruño, como miseras bestias de labor adscritas al surco, aldeanos expoliados y sin redención, debieron dejar en el muchacho un sedimento de odio, que no había de extinguirse nunca, contra aquellos nobles de estirpe, cargados de privilegios, que poseían aquellos inmensos terrenos casi improductivos en cotos de caza, y dehesa para criar caballerías y que hacían pesar brutalmente sobre los campesinos sin fortuna, la servidumbre de un anticuado, pero vivo feudalismo.

Y odió á los ricos y compadeció á los pobres, porque las impresiones de la niñez son las que más firme carácter imprimen en el espíritu del hombre y son las que moldean con duro cuño, las ideas y los sentimientos que permanecen en nosotros toda la vida.

Fué un rebelde. ¿Cómo podía ser otra cosa? Luchaba por la vida en el anhelo de subir, no por engrandecerse acaso, sino por libertarse seguramente. En la zapatería de su tío él oía diariamente la queja ó el rugido de amenaza de aquel rebaño de campesinos maltratados por los poderosos; en sus horas de lectura su espíritu nutríase en los libros de Macaulay, donde historia aquella formidable revolución que siguiera á la *Civil War*, y aspiraba, á través de Carlyle, las áspera imprecación contra las crueldades y las violencias de los ricos, que se escapa de las páginas de *Sartor resartus*. Formábase en él, en contacto con las realidades de la existencia y del comercio intelectual con los grandes escritores, el rígido y grave espíritu de un luchador. En los bancos de la escuela aún, sublevó á los compañeros contra una imposición académica; apenas terminada la carrera de abogado: insurrecciona á los campesinos de Llanfrothen contra el *vicar* y bajo su consejo asaltan el cementerio, forzando las puertas y llevando el cadáver de un viejo carretero, sepultado en el departamento de suicidas, á enterrarlo junto á la sepultura de su hija.

Ya hombre con fama, después de los primeros éxitos, se lanza á los combates políticos en los puestos avanzados, junto á los radicales. Hace suyas las reivindicaciones de los campesinos contra los grandes terratenientes y en su voz de apóstol parece que cobra un mayor vigor el himno de los trabajadores irredentos.

¡La tierra, la tierra!
¡Es Dios quien da la tierra!
¡Es Dios quien da la tierra al pueblo!

Al mismo tiempo, contra el imperialismo tiránico, que comenzara D'Israeli y que acentúa su fuerza en los sueños dominadores de Chamberlain, Lloyd George siente cómo retoña en él fácil como un sentimiento natural, el nacionalismo céltico de su viejo País de Gales. La patria chica infunde en él un nuevo espíritu combativo. Como en Irlanda, tambien en Gales, el alma atávica de la raza y de la nacionalidad reclaman autonomía en las canciones de los bardos y en las arengas de los políticos. Es este sentimiento de celta quien lo empuja á ponerse frente á los sostenedores del imperialismo.

Llegado al Parlamento con la representación de los radicales y nacionalistas del Carnavon, riñe la primera batalla pidiendo cesen de funcionar en el País de Gales los Jueces que no saben hablar el viejo bretón, el dialecto de la región conservado durante siglos.

Más tarde surge la guerra sudafricana y Lloyd George se lanza á predicar abiertamente contra ella, en medio de la exaltación delirante de los «jingoes,» de toda la patriotería británica, presa de la calentura de conquistas, hambrienta de rapiñas coloniales ante esos paises indefensos, de mineros y cazadores de fieras, del Transvaal y de Orange. No importa la impopularidad. Tiene conciencia de su deber y lo cumple, condenando aquella guerra injusta. Va de mitín en mitín, arriesgando la vida entre las manos de unas multitudes irritadas y turbulentas. No importa. Siente la necesidad imperiosa de decir crudamente la verdad, toda la verdad, á Inglaterra. En Bangor lo golpea un patriotero; en Glasgow las turbas ape rean el coche en que va; luego en Birmingham, las gentes, enardecidas por la fiebre guerrera, asaltan el «Town-Hall» donde se celebraba el mitin, escala los muros, destroza los cristales de las ventanas, violenta las puertas para despedazar al orador; después, incansable y valereso, se presenta ante los habitantes de Bristol. Y, por último, en su país nativo de Carnavón las muchedumbres que le son fieles, contrarias á la reacción imperante, siguiendo el coche, lo aclaman freneticamente, y pudo decirles en su discurso:

—Mientras Inglaterra y Escocia están borrachas de sangre, el cerebro de los habitantes de Gales permanece sereno y ellos avanzan con paso firme por un camino de progreso y de libertad.

Y luego reclamaba la gloria de su país con la visión profética que hoy ve á punto de realizar.

—Yo no sé,—decía,—cuántas generaciones, cuántos siglos pasarán antes que las espadas se conviertan en rejas de arado y las lanzas en podaderas; pero yo estoy seguro de que vendrá un día en que se hablará como de uno de los hechos mas grandes y mas nobles de que haga mención la maravillosa historia de la raza humana, el que los hombres y las mujeres que viven en esta isla diminuta hayan podido, solos contra el resto del mundo, triunfar en la defensa del libre cambio y del reinado de la paz.

Más que un hombre, Lloyd George es todo un pueblo. Es no sólo la Inglaterra nueva, sino tambien la nueva Humanidad que alumbra estos comienzos de siglo.

Angel Guerra

INGLATERRA Y ALEMANIA

Un artículo de Harden

Nueva York.—Maximiliano Harden, director del *Zukunft*, periódico cuyas campañas contra la camarilla imperial y contra Eulenbourg causaron tanto escándalo, ha publicado en el *New York World* un artículo sensacional, al que pertenecen los párrafos que siguen:

«El más torpe comprende lo falso de esas fraternales declaraciones hechas en Londres y en Berlín.

Alemania necesita, ó luchar con Inglaterra—pues Eduardo VII no desea la guerra, pero la anhelan los torys, los gladstonianos y los socialistas,—ó llegar con ella á un acuerdo relativo á los armamentos marítimos.

No hay término medio, porque el empréstito gigantesco recomendado por lord Charles Baresford ocasionaría una guerra financiera, más terrible para nosotros que una guerra á mano armada.

Alemania debe decir á Inglaterra: Todo alemán de buen sentido respeta la potencia de Inglaterra y sabe que, en un día de peligro, todos sus hijos correrían á ayudarla.

Queremos la paz; pero ha pasado el tiempo en que se nos podía tratar como á parientes pobres.

Somos hoy ricos y fuertes, y queremos que se nos considere como á iguales.

Ni por la pólvora de cañón, ni por la concurrencia comercial puede ser destruída nuestra potencia.

Es verdad que la Hacienda del Imperio no se encuentra en buen orden.

Pero el día del peligro podemos crear ingresos nuevos, estableciendo monopolios de venta del carbón, del petróleo y de la energía eléctrica.

Que Inglaterra permita á los alemanes establecer su hegemonía sobre Europa, una hegemonía que convencería á holandeses y daneses de las ventajas de una unión más íntima con el Imperio germánico.

De este modo habría paz entre ella y nosotros.

Alemania extendería sus fronteras por el Este y el Noroeste, y dejaría á Inglaterra la Arabia, el Congo y todos los mares del globo.

No hay otro medio de que no luchen ambos países, porque en 1920 Alemania tendrá 73 millones de habitantes y necesita tierra para que todos ellos vivan.

Que Inglaterra la deje en paz que se apodere de esa tierra, porque, de lo contrario, Alemania movilizará sus fuerzas, y al precio de una larga y cruel campaña se engrandecerá, estableciendo su hegemonía sobre Europa.

Las relaciones angloyanquis son poco satisfactorias. Los dos grandes pueblos sajones tienen intereses contrarios, y esto les obligará en lo porvenir á una adjudicación ó á una lucha.

Y mientras así sucede, yanquis y alemanes comprenden que sus intereses son solidarios ante la poderosa Inglaterra.»

Este artículo está siendo comentadísimo.

ESTRENO DE UNA OPERA

"Majá", del maestro Leoncavallo

De Roma

En el teatro Costanzi se ha verificado el estreno de un nuevo melodrama del ilustre compositor Leoncavallo.

La ópera se titula «Majá» y tiene tres actos.

El libreto, original del literato francés Pablo Choudens, ha sido puesto en versos italianos por el poeta milanense Angel Nessi.

En el teatro había un lleno rebosante. La sala estaba deslumbradora. Asistian al espectáculo los reyes, la mayoría de los ministros, el cuerpo diplomático, todos los críticos de Roma y muchos de otras poblaciones de Italia y del extrangero, y lo más brillante de la aristocracia del arte, la sangre y la riqueza.

El argumento es el siguiente:

La región donde se desarrolla la fábula que ha inspirado su creación musical á Leoncavallo, es la Provenza.

La decoración del primer acto representa una llanura de Camarga. Anochece: pasan pastores, leñadores, campesinos... Los campesinos dicen una antigua canción del país. Se presenta Majá, hermósisima y pobre muchacha, muy triste, porque Sergio, el hijo del labrador á quién sirve ella, el hombre á quien adora, la ha abandonado faltando á sus juramentos de amor y dejándola expuesta á la persecución del pastor Torias, que, sin cesar, le manifiesta una pasión bestial. Llega, en efecto, á escena Torias, y Majá lo rechaza, diciéndole que sólo quiere á Sergio. Entonces el pastor le anuncia que su amado está á punto de casarse con otra, con quién le podrá ¡ver al día siguiente en el pueblo cercano, la fiesta de cuyo patrón va á celebrarse.

Majá, al saber la tremenda noticia, piensa en vengarse del galán desdeñoso y promete á Torias que, si ello es cierto, cederá á sus apasionados ruegos.

Pero tan pronto como el pastor se marcha, llega Sergio: asegura á Majá que nunca dejó de quererla, aunque su padre desea unirlo á otra mujer. Embelesada al oir estas palabras, la muchacha olvida lo que prometió á Torias, y tras un dúo de amor, cae en los brazos de Sergio.

Así concluye el primer acto. En el segundo, se celebra la fiesta de los pastores de Camarga. Se suceden los diálogos chistosos, los cánticos, las danzas y los galanteos, hasta que entra en escena Germán, padre de Sergio, con su hijo y con la prometida de éste. Suben los tres á la tribuna preparada para ellos, y comienza la fiesta tradicional del pueblo.

Majá, que loca de dolor, está confundida con la multitud, cede á los ruegos que se le dirigen, y entona una antigua canción provenzal, que entusiasma á las gentes. Luego oye Torias una atronadora ovación porque ha salido vencedor en una lucha con un toro. Sergio á su vez, canta magistralmente unas coplas, en las que un amante celoso dice sus tristezas. Cada uno, pues, ha conseguido un triunfo.

Pero este triunfo está amargado para Majá por el dolor de ver marcharse á Sergio con su prometido. Sergio la engañaba, y ahora ya, firmemente, Majá decide ser de Torias.

Cuando el acto concluye, el pastor saborea de antemano la alegría de saciar sus torpes apetitos, y la infelíz rústica tiembla al pensar en el espantoso placer de la venganza.

El desenlace de la ópera es á orillas del Ródano. A la claridad débil de la luna se ven la humilde casa de Majá, y las aguas del río, cerca de cuyas márgenes hay varias lanchas amarradas.

Tan pronto como la infeliz enamorada, que viste todavía el traje de la fiesta, sale de su casa, se le presenta Sergio, que ha abandonado el campo de su padre para correr de nuevo al lado de la única mujer á quien adora. Al principio, Majá duda de su cariño; mas él consigue convencerla con ardientes palabras, y ella concluye por corresponder á sus caricias y á sus besos en un arrebatado dúo de amor.

Pero dispone la fatalidad que Torias sorprenda á los enamorados, y el drama estalla: los dos rivales están frente á frente. Se entabla entre ellos una fiera lucha, y Torias queda muerto. Al ruido de la atroz pelea acuden campesinos y pastores. Se les oye venir; se oyen sus gritos y amenazas... Sergio, para salvarse, salta á un bote y escapa río arriba, atendiendo los ruegos de Majá, que le promete ir más tarde á unírsele para no separarse nunca de él. Pero los que han llegado, locos de cólera, quieren bogar tras Sergio y darle muerte; entonces Majá, para salvar la vida del amado, dice que fué ella quien mató á Torias... Llega la escena trágica final.

La muchedumbre va á arrojarse sobre la pobre enamorada; Majá, aterrada, se abre paso etre todos, huye, salta á una barca, quiere coger los remos para escapar, para buscar á Sergio, para huir de los feroces hombres que aúllan como lobos; pero la cogen, la izan un momento en el aire, y luego las aguas del Ródano se tragan aquel débil cuerpo virgen.

El éxito de la ópera ha sido clamoroso, grandísimo. Se inició apenas comenzado el primer acto con la canción de la salida á escena de Majá, que dijo exquisitamente la ilustre Emma Carelli insuperable intérprete del bello papel de la protagonista. Todos los prejuicios de escuela cedieron á la inspiración de la partitura y á la de la cantante, y el número fué repetido después de una gran ovación.

También fué aplaudidísimo y repetido el dúo de Majá con Torias, personaje representado por el excelente barítono Viglione Borghese, y después estallaron de nuevo las muestras de entusiasmo al acabar el que cantan Majá y Sergio, que era el joven y brillante tener Grassi.

Al final del acto fueron llamados cinco veces á escena Leoncavallo, los principales intérpretes de su obra y el maestro Mascagni, director de la orquesta.

En el segundo acto, cuyo preludio fué acogido con otra ovación, gustaron principalmente las danzas del comienzo, la romanza triunfal del barítono y la canción de celos del tenor. No se repitió ningún número, á causa de su índole especial; todos van enlazados tan estrechamente, que en los finales de cada uno no puede cortarse la acción.

Otras cinco veces salieron al proscenio Leoncavallo, Mascagni, la Carelli, Grassi y Viglione Borghese.

Los reyes llamaron al palco al autor de la ópera y le felicitaron efusivamente.

En el brevísimo acto tercero, donde apenas hay más páginas musicales que las del dúo entre Majá y Sergio y el dúo entre Majá y Torias, fueron ambas piezas soberbiamente interpretadas, especialmente por Emma Carelli, que cantó y declamó como una artista soberana: ella ha sido la heroína del estreno.

Las ovaciones y llamadas á escena fueron entonces delirantes, continuas. Todo el público, en pie, aclamaba al compositor.

La música de Majá, en la que abundan las melodías clásicamente italianas, es en conjunto inspiradísima, aunque no siempre muy original; la instrumentación es soberbia.

Rodando por el mundo

El timbre eléctrico es sin duda alguna el llamador más práctico, pero su instalación es, por lo general, bastante costosa.

Se puede obtener un timbre muy económico para colocar sobre la puerta de entrada de vuestra casa, mediente el procedimiento que sigue:

Tómese un timbre de los usan los ciclistas, y que son muy barates colocándose sobre una palomilla atornillada detrás de la puerta.

Frente al timbre y por la parte exterior del marco de la puerta, póngase el pulsador ordinario á través del cual se hace pasar el eje.

Este eje debe ser más ancho por dentro.

Cuando se aprieta el botón, suena el llamador y el resultado es igual á un timbre eléctrico.

Desde luego la sonoridad del timbre es en la misma puerta, pues para que suene en otro sitio, sería preciso ponerlo en comunicación con un alambre.

Los inmensos territorios del Occidente de los Estados Unidos, de donde hace veinte años emigraban los colonos en caravanas, declarándose incapaces de obtener productos de esas tierras, son hoy día hermosas plantaciones sin rival en país alguno.

Los tiempos son ya otros; los conocimientos científicos han venido á suplantar los procedimientos ridículos de antaño, y la ciencia agrícola aplicada es ya una realidad.

Y ha llegado á tan alto grado de adelanto la ciencia aplicada á la agricultura, que en Wisconsin se registra el caso de una vaca que, tratada según los procedimientos científicos, produce mil libras de mantequilla en una estación, lo que representa una ganancia de 300 dollars anuales en dicho animal.

Esto parece imposible; pero hay que considerar además que las crías de estas vacas han alcanzado en los mercados el fabuloso precio de 8.000 dollars cada una.

En una línea férrea francesa se han realizado las primeras pruebas de un aparato destinado á impedir los desastres producidos por la niebla.

Consiste en un pequeño aparato llamado «aullador», colocado delante de la locomotora, y el cual funciona á voluntad del maquinista.

El sonido que produce es muy agudo, se oye desde gran distancia y no puede confundirse con ningún otro.

Se asemeja al aullido de un perro; pero resuena con tan extraordinaria potencia, que dos locomotoras, marchando en dirección contraria y ocultas por la niebla se avisaron á tiempo para evitar un choque.

Muchas especies de frutas que hoy se crían en España fueron traídas de Asia por los romanos.

Los albaricoques proceden de Alemania, las cerezas del Norte de Asia Menor, los alfónsigos y las ciruelas de Siria, el melocotón y la nuez de Persia, la cidra de Media, las avellanas del Ponto, las castañas de Catana, pueblo de la Magnesia y la almendra de diversos puntos de Asia.

La granada, según unos autores, vino de Africa, y según otros de Chipre; los membrillos fueron importados de Cidon (Creta) y las aceitunas, los higos, las peras, y las manzanas, de Grecia.

LICURGO.

MARRUECOS

LA CIUDAD MODELO

Para el buen éxito de la expansión de España en el Rif, conviene sobre todo hacer de Melilla la ciudad modelo, que sirva no sólo para demostrar á Europa que España es capaz de cumplir el cometido que le está designado de civilizar toda la costa del Mediterráneo, y del Atlántico hasta Larache, sino para que los indígenas vean y comprendan las inmensas ventajas de la civilización, y reconozcan la superioridad de una raza capaz de dominarlos moral y materialmente. De esta manera irán paulatinamente perdiendo el amor salvaje á su independencia, porque en toda contienda, después de la guerra, son el comercio, la industria, la riqueza en todas sus manifestaciones, el progreso y la cultura, los que vencen, lucha esta última quizá más titánica y decisiva que la de las armas, pues entre dos razas que se disputan la hegemonía de un país vence la que más preparada está para esta clase de luchas, sometiéndose la contraria, una vez reconocida la superioridad de su rival, haciéndolo de buen grado por que son bien manifiestas las ventajas que le reporta.

España, pues, ha de procurar hacer de Melilla una capital moderna, con todos los adelantos que se necesiten. Si queremos ser justos, hemos de reconocer que en principio la naciente Melilla, que al pie del peñasco donde se alza la ciudad vieja, va naciendo hermosa y pujante, lleva las trazas de convertirse pronto en una población populosa; bastará encauzar bien el progreso que se inicia, para que la capital del Rif español sea lo que debe ser: la ciudad modelo delante de Europa y de los indígenas.

Ante todo, es de suma y perentoria necesidad que los caminos, que rápidamente se han hecho con gran actividad por los ingenieros desde Melilla á las posiciones últimamente ocupadas, se conviertan pronto algunos de ellos en buenas carreteras, sobre todo la de Melilla á Zeluán, pasando por Nador y después por Quebdana, para poder hacer cómodamente el viaje por tierra desde dicha región, lo mismo que á Nador y Zeluán, puntos comerciales, estos últimos, de primer orden.

Lo mismo debe hacerse con los caminos ya abiertos desde Melilla á Tres Forcas, Benisicar, por zoco del Had, hasta la cala de Casaza y el río de Kert. El ferrocarril y el telégrafo deben llevarse por delante siempre. En este sentido se ha hecho mucha cosa desde el comienzo de la guerra y en un grado á que no nos tenían acostumbrados nuestros gobiernos; pero hay que ir más lejos y más deprisa en este sentido.

Los edificios públicos deben construirse con estilo árabe.

Sucede en Melilla una cosa muy rara, y es que en ningún edificio, ni particular ni público, se tiene en cuenta la arquitectura árabe. Puede ser la causa de este olvido la poca influencia que ha ejercido la edificación del Rif en la de Melilla; en toda esta región no se encuentra ningún edificio que valga la pena, pues todos los aduares y cábilas están compuestos de chozas miserables; pero no obstante, hay que tener en cuenta los gustos del indígena y el sitio donde está enclavada la población, y sobre todo que Melilla ha de ejercer la en todo el Rif, para lo cual hay que ponerla en condiciones, cuidando de los más pequeños detalles.

También debieran destinarse barrios especiales para moros, edificándoles casas á propósito para ellos, y otro para moros ricos con casas iguales á las que acostumbren á vivir en el interior de Marruecos; de esta forma crecería rápidamente la población de número, y estos moros ricos serían un gran medio de influencia para España.

El Estado debe construir varias mezquitas, cuidándose de sostenerlas y de repararlas, pagando á los encargados del culto, y hay que convencer á los indígenas que no somos enemigos de su religión; en conversiones no hay ni que pensar; cultos sacerdotes y algunos frailes, personas de gran cultura sobre Marruecos, con quienes he hablado están convencidos que de por ahora hay que dejarlos que sigan creyendo en Mahoma, civilizándolos al mismo tiempo.

El elemento hebreo, aquí numerosísimo y de gran influencia mercantil, debe ser por parte de España de especial estudio.

Este elemento es muy útil para el comercio con el interior; pero va siendo demasiado fuerte, y conviene cuanto antes no poner, como se hace ahora, dificultades á la emigración española y contrarrestar su influencia apoyando el comercio español. Si la fuerza del comercio y del dinero la tuviesen en Melilla los judíos, el comercio nacional estaría en desventaja y encontraría dificultades, dada la manera poco limpia y seria con que el hebreo trata los negocios.

No obstante, conviene atraerlo y edificar barrios especiales para los judíos ricos, atrayendo á los que vuelven de América con fortuna para que empleen aquí sus capitales. Pero la hegemonía y dirección del comercio deben ser españolas; hay que construir también barrios para hebreos pobres con casas humildes, pero higiénicas. En uno y otro barrio hay que construirles sinagogas y los rabinos deben ser buenos amigos de España, al igual que los santones rifeños, á quienes el Gobierno debe tener á sueldo.

El elemento religioso ha de darnos mucha fuerza. Los caídes de cábilas, una vez elegidos por éstas, á quienes hay que dejar el derecho á elegirlos, deben ser funcionarios españoles con sueldo del Estado.

El ministro de Fomento debe estudiar cuanto antes el plan de urbanización que se sigue en Melilla é intervenir para que se forme un plano, dando cabida á cuantos progresos se necesiten para hacer de Melilla la ciudad ideal.

Como ya decimos anteriormente, Melilla ha de ejercer una gran influencia sobre los indígenas, y como desde que Francia llegó al Muluya cada día son en mayor número los rifeños que van á la Argelia, hay que hacerles ver al comparar nuestro progreso con el de Francia, que somos y valemos tanto como los franceses; es pues de suma necesidad para el buen éxito de la empresa que llevamos á cabo, el ponernos á la altura que exigen las circunstancias.

En carteras tenemos un estudio completo sobre cuanto afecta al comercio de España en el Rif. Lo daremos á conocer desde Barcelona, estudiándolo ampliamente; por hoy adelantamos la necesidad de crear casas é intereses mercantiles de españoles en Melilla.

En los últimos meses que llevamos de guerra se ha hecho algo en este sentido. De Cataluña son varios los comerciantes que aquí se han establecido y que hacen buenos negocios, pero falta mucho, muchísimo en este sentido.

El Fomento del Trabajo Nacional debiera nombrar una junta de hombres versados en estos asuntos, que viniese á Melilla á pasar aquí un par de meses, y que corrieran todo este territorio, y una vez estudiado á fondo el problema, propusieran al Gobierno las reformas que deben implantarse cuanto antes para fomentar en el Rif nuestros intereses económicos. Lo mismo que se ha enviado juntas de técnicos para estudiar varios problemas, hace falta la junta técnico- mercantil.

Melilla, pues, ha de convertirse lo antes posible en la gran capital del Rif. España debe hacer todo lo que pueda por encauzar su progreso, ya iniciado potentemente, y ésto se conseguirá con relativo poco esfuerzo; basta que nos lo propongamos, debido á que Melilla tiene todos los elementos que requiere para llegar á ser una gran urbe.

Los indígenas deben proclamar por todo Marruecos las excelencias y las ventajas que les reporta la prosperidad y el bienestar que les proporcione el Gobierno español, y en su representación el ejército. Este ha de imponer el orden, ocupando y civilizando. El militar ha de ser en Marruecos soldado, político y comerciante, y si todo esto se hace, cosa que sólo requiere buena voluntad por parte de todos, España habrá dado un paso enorme en el camino de su progreso; civilizando á Marruecos, se sentirá ella misma más fuerte y atenderá al progreso interior de la Península, porque así se lo exigen las circunstancias, y ¡quién sabe si algún día los futuros historiadores dirán que el renacimiento de España se inició francamente á partir de su obra en Marruecos!

S. Cánovas Cervantes

Los decretos de Hacienda

Los decretos sobre contribución firmados anteayer dicen así:

Artículo primero. Queda derogado el artículo 41 de la instrucción del 14 de Agosto de 1900 respecto á los propietarios de fincas inscriptas en los registros fiscales de edificios y solares, aprobados hasta la fecha de este decreto que acepten en el acto de la comprobación técnica el valor en renta asignado á sus fincas por el arquitecto de la Hacienda.

En este caso las fincas comenzarán á tributar por el líquido imponible fijado por la Hacienda y aceptado por el propietario, á partir de la fecha de la expresada conformidad, quedando, por tanto, exentos los propietarios de toda responsabilidad.

Art. 2.º Continuará en vigor el expresado artículo 41 de la mencionada instrucción, para todos los casos en que los contribuyentes no acepten la renta asignada á sus fincas por los arquitectos de la Hacienda.

Art. 3.º A partir de la fecha de este decreto la conformidad de los propietarios con la renta asignada á sus fincas por la Hacienda, suplicará la presentación del acta que exige el artículo 57 del reglamento de la inspección de Hacienda pública de 13 de Octubre de 1903, que se entenderá modificado en tal sentido para estos casos exclusivamente.

Art. 4.º Las cuotas de contribución correspondientes á los aumentos obtenidos por comprobaciones técnicas realizadas con anterioridad á la publicación de este decreto en fincas inscriptas en registros fiscales de edificios y solares cuyos propietarios hubiesen mostrado con conformidad con la renta señalada por los arquitectos de la Hacienda, que todavía no hubiesen sido liquidados por las administraciones, se liquidarán á partir de la expresada conformidad del contribuyente.

Contribución industrial.—Artículo primera.—Los delegados de Hacienda procederán inmediatamente al examen de la declaraciones de altas y bajas de la contribución industrial presentadas durante el segundo semestre del último ejercicio para depurar si en su tramitación y comprobación se han cumplido los preceptos establecidos en el vigente reglamento para dicho tributo y excitarán á la vez el celo de los alcaldes para que cumplan los citados preceptos y cuiden de que en sus respectivas localidades no se ejerzan industrias sin figurar debidamente matriculados los industriales.

Los delegados de Hacienda darán cuenta á la Dirección general de Contribuciones, Rentas é impuestos, según los casos, de las faltas ó infracciones que descubran en la práctica del servicio á que se refiere el artículo anterior, proponiendo los correctivos que por sí no hayan podido imponer dentro de las facultades que les confiere el reglamento orgánico de la Administración provincial.

Las administraciones de Hacienda remitirán quincenalmente á las Cámaras de Comercio una relación detallada de las altas y bajas y de los expedientes de fallidos respecto á las industrias de las tarifas primera y segunda de la contribución industrial que se hallen establecidas en las localidades donde radiquen aquellos organismos, las cuales devolverán informada dicha relación dentro del plazo de 15 días, y otra relación de altas y bajas y expedientes de fallidos respecto á los industriales que figuren en cada gremio se remitirá también quincenalmente al síndico correspondiente para que sea informada asimismo en el plazo de 15 días. Por diligencia en los documentos respectivos se harán constar los referidos informes de las Cámaras de Comercio y de los síndicos, entendiéndose que si tales entidades dejan transcurrir el plazo de 15 días sin emitirlo renuncian al derecho de hacerlo.

Sesión inaugural

Según se tenía anunciado, ayer tarde á las seis se celebró en el Colegio Médico farmacéutico la sesión inaugural del presente curso, disertando el joven y conocido médico D. Ramón Rotger sobre el tema «Profilaxia de la difteria».

El acto estuvo presidido por el Alcalde de Palma Sr. Alemany, quien tenía á su derecha al Presidente del Colegio D. Bernardo Riera y á su izquierda á D. Juan Valenzuela.

Seguidamente de abierta la sesión, el Secretario de la Corporación D. Miguel Nadal dió lectura á la Memoria del año anterior, en la que se hace mención de los trabajos realizados en aquel espacio de tiempo por el Colegio Médico farmacéutico.

Terminada la lectura de la Memoria, que mereció ser aplaudida, el disertante Sr. Rotger comenzó á desarrollar el tema *Profilaxia de la difteria*. Dada la triste actualidad de esta enfermedad, las manifestaciones del disertante fueron escuchadas con singular atención.

Dijo que la dolencia diftérica era conocida desde tiempos muy remotos, en los que causaba estragos grandísimos. En España comenzó á conocerse y hablarse desde mediados del siglo XVI.

Se ocupó luego del bacilo de la difteria, afirmando que fué descubierto por Clex, cuyo descubrimiento han ido desarrollando y perfeccionando su estudio eminencias médicas como Leffer, Roux, Lerrin y otros.

Dijo que el bacilo diftérico resiste más el frío que el calor, siéndole contrario por consiguiente el calor y la aireación. Su encubación dura de 2 á 7 días, propagándose por contagio ó mejor aún por contacto, recomendando para evitar su propagación la higiene más rigurosa.

Siendo la falta de higiene el vehículo más eficaz para la propagación del mal, el disertante se ocupó ampliamente de este punto haciendo muchas consideraciones acerca de las pésimas condiciones higiénicas que en general reúnen las viviendas donde se albergan las clases obreras. Desde este punto de vista, el Sr. Rotger recomendó como primera medida para evitar en el porvenir la propagación y estancamiento del mal la construcción de casas bien asoleadas y aireadas.

Luego hizo mención de algunas medidas de carácter mas especial que conviene tener en cuenta y practicar para neutralizar la invasión de la epidemia. El disertante se dirigió más principalmente á los padres de familia, recomendándoles que no permitiesen que los niños se pusiesen á jugar, y hasta á arremolinarse, frente á las casas donde hay casos de difteria; que no permitan tampoco que los que han sufrido los ataques de la difteria asistan á la escuela, sino después de haber transcurrido treinta días al menos de su restablecimiento.

Recomendó también que se tenga mucho cuidado con los piguetes de los niños; que se evite el besar á los niños y especialmente en la boca; que se procure el aislamiento completo de las casas donde existan atacados de difteria; y aconsejó las inyecciones de suero no sólo como medida curativa sino también preventiva.

El Sr. Rotger, al terminar su importante disertación, fué muy aplaudido por la concurrencia, de la que recibió numerosas felicitaciones.

Seguidamente el Alcalde Sr. Alemañy, después de pronunciadas breves frases, declaró abierto el curso.

La sesión se levantó.

San Sebastián

Con motivo de la festividad del día ayer se celebró en la Catedral la función religiosa costeada por el Ayuntamiento.

Al acto religioso asistió el Alcalde don Luis Alemañy y los concejales Rover, Calafell, Llabrés, Roca Rayó, Pérez, Cortés, Sampol y Ripoll, Dezcallar, Canet, Forteza Rey, Carbonell, Bennanssar, Sabater, Puigdorfila, Oliver, Ferrer de San Jordi, Servera y Font y Peña.

La fiesta religiosa empezó á las diez y media de la mañana.

Las reliquias del Santo fueron trasladadas al altar mayor en procesión desde su capilla.

La misa que fué cantada y su celebrante fué don Buenaventura Barceló.

El sermón corrió á cargo de D. Juan Quetglas que cantó las glorias del santo.

En las espaciosas naves de la Catedral se había reunido numeroso público.

***

Siguiendo la tradicional costumbre por la tarde se celebró la procesión en la cual son llevadas las reliquias del Santo.

La procesión recorrió las siguientes calles:

Deonato, Capiscolato, San Pedro Nolasco, Morey, Plaza de Santa de Santa Eulalia, Cadena, Plaza de Cort y Palacio.

LOS PUEBLOS

Llubí

El domingo último terminaron los sermones de Misión que han venido á predicar los padres Miralles, Tomás, Jaume y Moy religiosos de Lluch. Los ejercicios espirituales han durado diez días, y todos les actos se han visto concurridísimos.

Una vecina de esta villa, que hace cuatro días pasó á Palma para ser operada en la garganta, ayer falleció en esa.

✝

Doña Juana Ana Moyá Comas

Ha fallecido á las 5 de esta mañana en el pueblo de Algaida

después de recibidos los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, hija, hermano, hermanas, hermanos políticos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes ruegan á V. la tengan presente en sus oraciones. La conducción del cadáver se verificará esta tarde á las 5, y mañana á las diez se celebrarán funerales en sufragio de su alma en la iglesia parroquial de Algaida.

—Ha fijado su residencia en esta villa, el sacerdote de Ariany (Petra) don Sebastián Rigo.

—Ha sido nombrado farmacéutico titular de esta villa, con el haber de 523 pesetas anuales, D. Celestino Alomar Vanrell.

Notas del Puerto

Entradas

Hoy han entrado en nuestro puerto los buques siguientes:

Hoy ha entrado procedente de Barcelona el vapor correo «Cataluña».

De Mahón el vapor correo «Isla de Menorca» con pasajeros y variada carga.

Salidas

Ninguno.

Despachados

Para Barcelona está despachado y debe de salir mañana á las seis y media el vapor correo.

Un incendio

Comunican de Lluchmayor que hoy á la una de la madrugada se ha declarado un violento incendio en la fábrica de aserrar madera, propiedad de don Pedro Antich.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades locales, la guardia civil y numeroso público.

Desde los primeros momentos se hicieron grandes esfuerzos para localizar el incendio.

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluyen en San Jaime consagradas á San Sebastián: Exposición y Matinal á las seis; á las nueve y media Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las cinco y media, los actos de coro; continuación de la novena, procesión, Te-Deum, y reserva de S. D. M.

En San Felipe Neri, á las siete y media Misa solemne de Requien y de día trigésimo por el alma del R. P. Joaquín Rosselló.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora de la Presentación en Montesión.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Empiezan en San Antonio Abad dedicadas á su Santo Titular: Exposición á las seis; á las diez Misa mayor; por la tarde á las seis y media Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Cueva Santa en Santa Clara.

Santoral

Hoy.—San Fructuoso obispo y Santa Inés virgen.

I. P.

Mañana.—San Vicente y Stos. Anastasio y Gaudencio.

Abrevense las velaciones.

AUDIENCIA

Para el día 24 está señada la vista de la causa que se sigue por el Juzgado de Inca contra Miguel Salas por el delito de imprudencia.

Defenderá al procesado el abogado señor Muntaner.

Están llamados para declarar los testigos Narciso Lladó, Bárbara Lladó, Gabriel Gamundí y Jaime Pons.

***

Esta mañana á las once se ha constituído el tribunal por jurado para juzgar al procesado Antonio Albertí acusado por el delito de asesinato.

El público que ha acudido para presenciar la vista era muy numeroso entre el mismo hemos visto á un cura.

El procesado estaba en libertad provisional, Antonio Albertí vestía torno oscuro sombrerero gris y zapatos amarillos.

Al retirarnos del local el relator leía las declaraciones prestadas por el procesado.

BURSÁTILES

Madrid

Madrid 21 (18'30 t.)

Interior contado	86'20
Interior fin de mes	86'32
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p8	102'40
Amortizable nuevo	92'50
Banco de España	460'00
Compañía Tabacalera	380'00
Francos	7'20
Libras	27'00
Exterior (sin cupón)	96'60

Espectáculos

Para hoy

Principal

Gran Compañía Cómica-Dramática dirigida por Francisco Morano. «Los abuelos» (estreno), «El Paraíso» (estreno) y «Los Monigotes».

A las 8 y media noche.

Entrada general 0'90.—Al Paraíso y Tertulia 0'60.

Lírico

Cinematógrafo y variedades de 6 y media á 10 y media noche.

Variedades y Cinematógrafo.

Para hoy la renombrada troupe rusa The Zaretsky's.

Las bailarinas Iris.

Debut de los renombrados Nova Rico y Alex.

Un variado y escogido programa de Cinematógrafo.

Entrada general 20 céntimos.

Teatro Balear

Cinematógrafo y Variedades.

Función para hoy del transformista Toreski.

Debut de la completista y bailarina Trini González.

Escogido programa de Cinematógrafo.

Entrada general 20 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo.

Entrada general 0'10 céntimos.

Salón Truyols

Todos los días de 5 á 8 noche funciones con variado y escogido programa.

Círculo Obreros Católicos

Todos los días función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

El tiempo

Estado meteorológico en Palma.—Día 21 de Enero de 1910.

Barómetro	756	milímetros.
Termómetro (á las 9 m).	14	gdos. ctdos.
Máxima al sol	29	»
Máxima á la sombra	20	»
Mínima á cubierto	10	»
Mínima á descubierto	0	»
Dirección del viento	O.	
Fuerza máxima del viento sobre un m. cuad.º en 24 horas	9	Kimos.
Km. recorridos en 24 h.	193	
Lluvia en 24 horas	»	litros por m. cuad.º
Evaporación en 24 horas	2	»
Humedad á las 9 (tanto por % de saturación).	71	
Ascenso del barómetro en 24 horas	0	milímetros.
Descenso del barómetro en 24 horas	8	»
Tensión del vapor	8	

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Madrid 21 (2'40 m.)

De Política

Consejo de ministros

Ayer por la tarde se celebró consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Moret.

En los círculos políticos existía cierta curiosidad para saber los acuerdos que se tomarían para celebrar el santo del Rey y los preparativos que se harían para recibir á las tropas que mañana entrarán en Madrid.

Después del consejo

A la salida de celebrar los ministros el consejo entregaron á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El consejo se ha ocupado en primer término de organizar los detalles del recibimiento que se ha de tributar á las tropas que han de regresar el sábado.

Las disposiciones que se han tomado son las órdenes que se han de dar á las autoridades para evitar toda clase de confusiones producido por el entusiasmo que despertarán nuestros soldados.

Los ministros de Hacienda y de Fomento señores Alvarado y Gasset examinaron detenidamente los problemas que plantea la nueva ley de comunicaciones marítimas y el desenvolvimiento que tendrá.

Uno de dichos desenvolvimientos será la creación de un correo diario entre Melilla y la península.

El señor Gasset informó al consejo del Decreto del 2 de Julio de 1897 en el cual está de un modo legal la forma en que el gobierno puede entregar al Ayuntamiento los terrenos de la Moncloa.

Por unanimidad se aprobó dicho Decreto y que inmediatamente pasen al Ayuntamiento dichos terrenos.

El ministro de Instrucción Pública señor Barroso sometió á la aprobación de sus compañeros de Gabinete el decreto creando un patronato de sordosmudos, ciegos y demás casos anormales.

Puso también el ministro de Instrucción Pública á la consideración del gobierno los antecedentes de la cuestión de las escuelas laicas bajo cuyo nombre no pueden comprenderse las que no están sujetas á las leyes, siendo este calificativo una de las causas de la confusión en dicho asunto.

Teniendo el ministro de Estado señor Perez Caballero que ausentarse se suspendió el consejo hasta otro día.

Los ministros reservados

Todos los ministros guardaron la mas absoluta reserva.

A las preguntas que los periodistas dirigieron á los consejeros se encerraron en la mas impenetrable reserva.

Para el santo del rey

Los reporters preguntaron á los consejeros si se habian ocupado de las mercedes que para solemnizar el santo del rey se proponian dar.

El señor Moret dijo que sobre el particular no se habian tomado acuerdos definitivos.

Maura

En los círculos políticos se asegura que se han hecho indicaciones al señor Maura sobre la concesión del Toison con que el monarca queria honrarle.

E señor Mauraha declinado tan alta distinción.

Se ignoran los motivos por los cuales el jefe del partido conservador ha hecho la citada renuncia.

Lo que dice un Liberal

Un significado liberal ha hecho las siguientes manifestaciones:

«No sé si el gobierno ha pensado en proponer al Sr. Maura para la concesión del Toison de Oro, pero si puedo asegurar que ni al jefe del partido conservador se le han hecho tales indicaciones y menos ha declinado como dice un periodista tal honor.

El rehusar una distinción que el Rey concede es faltar á las primeras reglas de respeto que se deben al Rey.»

El collar de Carlos III

Se indica que serán agraciados con el collar de Carlos III, el Arzobispo de Toledo, el principe Pio de Saboya y al ex-ministro de Hacienda Sr. González Besada.

El presidente del Tribunal Supremo

Ayer tomó posesión del cargo de presidente del Tribunal Supremo Don José Aldecoa.

Le dió posesión el ministro de Gracia y Justicia.

Regreso de Gimenez Castellano

Ayer salió de Valencia el que hasta hace poco tiempo fué capitan general de aquella región señor Gimenez Castellano.

Acudieron para despedirle el gobernador militar y civil nutridas representaciones de todos los cuerpos de la guarnición y numeroso público.

La despedida que se le ha tributado ha sido en extremo cariñosa.

El Arancel

El ministro de Hacienda ha recibido un telegrama firmado por todos los principales cosecheros de corcho rogándole que tome con interés el asunto de que no se aumente las tarifas arancelarias como pretende el gobierno francés.

Llegada de tropas

Las tropas harán su entrada triunfal en Madrid el día del Santo del Rey.

El recibimiento que se les tributará será grandioso.

Varias sociedades han encargado grandes cantidades de flores que serán arrojadas á su paso.

Las Cámaras

Los señores Dato y Azcárraga han celebrado una prolongada conferencia acerca del modo en que ambas Cámaras se han de adherir al homenaje que se tribute á las tropas que regresan de Melilla.

En un principio se pensó en que por cuenta de ambas Cámaras se construyera una gran tribuna en la calle de Alcalá para que los diputados y senadores pudieran presenciar el desfile de las tropas.

Dicho proyecto parece que no se realizará porque ocuparía mucho sitio y privaría al público de ver.

Esta mañana se proponen los presidentes del Senado y del Congreso reunirse de nuevo.

El rey de caza

Ayer pasó el día cazando D. Alfonso acompañado del infante D. Fernando y de los príncipes Reniero de Borbon y Manricio de Battemberg pasaron el día cazando en el Pardo.

También asistieron varios aristócratas.

En la cacería se cobraron 20 ciervos 11 jabalíes y muchos gansos.

Los expedicionarios regresaron al anochecer.

Mañana volverán de nuevo para continuar la cacería.

Donativo regio

Siguiendo la costumbre establecida el Rey ha dado ya las oportunas ordenes para que mañana se entreguen 25.000 pts. entre los establecimientos y casas de Beneficencia.

Dicho donativo se hace mañana para que el día del Santo del Monarca los asilados y los pobres puedan celebrarlo.

ECOS DE SOCIEDAD

Fiesta onomástica

Con motivo de celebrar ayer sus días, el conocido cirujano don Sebastián Mestre, durante el día pasaron á felicitarle numerosos amigos y conocidos. Por la noche se celebró una «soirée», asistiendo buen número de caras bonitas, reinando en la mencionada residencia la más completa alegria, hasta las 12 de la noche.

Necrología

En el pueblo de Algaida, donde habitualmente residia, ha fallecido en la noche pasada después de una penosa enfermedad sufrida con gran resignación la virtuosa señora D.ª Juana Ana Moyá, tia de nuestro director.

Su muerte ha sido muy sentida en aquel pueblo, en donde gozaba de generales simpatías no sólo por la bondad de carácter sino porque había practicado largamente las virtudes de la caridad cristiana.

A toda su familia mandamos la expensión de nuestro sentido pésame.

Personales

Ha sido nombrado secretario intérprete de la estación Sanitaria de Ibiza D. Miguel Oliver Amorós.

***

Ha sido declarado cesante el secretario intérprete de Ibiza D. Antonio Prast.

***

El próximo martes saldrá para Barcelona y Madrid respectivamente el ilustrado catedrático de este instituto D. Juan Llopis el cual forma parte del tribunal de oposiciones que se tienen que celebrar en la Corte.

Deseámosle un feliz viaje.

***

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado compañero el profesor D. Pedro J. Horrach Ruiz.

El Sr. Horrach ha regentado interinamente durante un año y medio la Escuela Superior de Manacor, granjeándose numerosas simpatías por su buen comportamiento.

Prueba de ello es que la Junta local de 1.ª enseñanza, por unanimidad le ha concedido un voto de gracias por sus relevantes servicios prestados en la enseñanza.

Nuestra enhotabuena.

Centros y Sociedades

Unión Republicana

Anoche en el Centro de Unión Republicana, nrocedióse á la elección de los individuos que han de constituir la Junta Directiva de dicha Asociación.

La presidenciaené ocupada por don Guillermo Serra.

Resultaron elegidos por mayoría de votos, los siguientes señores para los respectivos cargos que se indican:

Presidente: don Francisco Quijada y Martí.

Vicepresidente: don Gaspar Villalonga.

Vicepresidente segundo: don José Bartrolich.

Bibliotecario: don Ventura Espasas.

Contador: don Lucas Amengual.

Tesorero: don Juan Muntaner.

Secretario: don Miguel Carbonell.

Secretario segundo: don Francisco Rabassa.

Vicesecretario: don Tomás Rosselló.

Vocales: don Antonio Agustin, don Joage Clar, don Francisco Cortés, don Francisco Meliá, D. Antonio Coll y don Juan Fullana.

Se acordó que una Comisión del seno de la nueva Junta pasase á visitar á D. Antonio Villalonga Perez para darle cuenta del resultado de la reunión y ofrecerle sus respetos.

AYUNTAMIENTO

Orden del día

En la orden del día de la sesión de mañana figuran los siguientes dec e tos:

Veinte y tres dictamenes de la Comisión de Obras proponiendo se autoricen otras tantas de caracter particular.

Id. id. proponiendo distribución de las 7000 pesetas remanentes de la consignación para los caminos vecinales.

Id. id. proponiendo se ordene el derribo por ruinosa la casa número dos de la calle de la Virgen de Lluch.

Id., id. para que se devuelva la fianza á D. José Juaneda que constituyó como garantia de contrato que ha tenido á su cargo sobre aprovechamiento y recaudación del arbitrio sobre licencias para construcciones.

Relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública.

Id. id. de la misma comisión sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento los pliegos de condiciones y presupuestos para las obras del empedraco de la calle de Zangiada.

Nombramiento de vocales de la comisión especial de deslinde de los términos municipales de Palma y Lluchmayor.

Dictámenes de la Comisión de Ensanche y Murallas.

Proponiendo se conceda permisos á don Bartolomé Morey para convertir ese una dentana en portal de su casa situada Ronda Norte.

Otro id. á D. Juan Fuster para construir una casa en un solar lindante con la calle núm. Dos.

Ootro id. id. á D. Bartolomé Estrada para reparar desperfectos en la fábrica de Aserrar situada en la Ronda del Norte.

Otro id. id. adquisición de 20 ejemplares de la ley de Ensanche.

Otro id. id. que se efectue un sorteo supletorio para cubrir la vacante del señor Berna, en la comisión.

Sorteo de dos vocales propietarios, por ausencia del señor Besnal é impedimento físico del señor Oleza.

Acienda, Adjudicación de la subasta del arbitrio de la plaza de San Antonio.

Conformidad de un pago de la Academia de Bellas Artes por haberes atrasados á profesores de la Escuela de señoritas.

Otro id. id. pago de imprevistos de una gratificación de cincuenta pesetas á la escuela de ciegos.

Aprobación de las cuentas de reparación nel edificio, Escuela de Bellas Artes para pagar por mitad con la Diputación.

Gobierno y Policía.—Dictamen de la misma.

Contestando á una exposición de la Cámara de Comercio referente al mercado de Ganados de la Puerta de San antonio.

Otro id. Referente á la fianza del contratista señor Cortés de la contrata de la vía pública y Plaza Mayor año 1909.

TEATROS

Principal

Ayer se celebraron dos funciones en nuestro primer Coliseo.

Por la tarde tuvo lugar la segunda representación del drama, del Duque de Rivas, «Don Alvaro ó la fuerza del sino», en el cual el señor Morano obtuvo un gran triunfo.

Por la noche se representaron «Los monigotes», «el prólogo de un drama», de Echegaray la hermosa comedia de Jacinto Benavente, «Por las nubes.»

El público que era numeroso, aplaudió al final de cada obra, especialmente el de la de Echegaray, «El prólogo de un drama», en el cual el señor Morano, fué ovasionado.

Lírico

Un hermoso lleno registró anoche este teatro.

El público aplaudió mucho á los simpáticos clows, Rico y Alex.

Para hoy se anuncian otros estrenos.

Balear

Un lleno completo registró ayer, en las funciones de tarde y noche, este coliseo.

Todas las pelicular que se proyectaron, fueron del agrado del público.

«Toreski,» fué nuevamente aplaudido.

La coupletista Srita. Trini Gonzáles fué aplaudidísima, teniendo que repetir varios de los couplets por ella cantados.

Protectora

Muy animado se vió ayer este teatrito. Las películas en él exhibidas fueron del agrado del público, el cual las aplaudió.

para hoy se anuncia una funciоh popular.

Muerte repentina

Esta mañana al salir de su casa, para dirigirse al trabajo, ha fallecido repentinamente una joven del vecino suburbio de Génova.

Billetes falsos

El presidente de la Cámara de Comercio de Vrlencia ha mandado al de Palma los siguientes datos con los cuales se distingueu los billetes legítimos de los ilegítimos de la emisión de 30 de Junio de 1906.

«Anverso. En el escudo del ángulo superior de la derecha en que está encerrado la cifra 100, sobre el primer cero hay como una lágrima ó perla blanca que en los legítimos tiene como un milímetro y medio de longitud, siendo mas corta y casi un punto en los il gítimos. En los ángulos inferiores hay dos ro etoncitcs ó cuadros que á su vez en los ángulos ó esquinas superiores é inferiores tienen en los legítimos una diminuta x. en Blanco, de la que carecen los falsos. El escudo central azul donde en carácteres blancos y grandes está escrita la cifra 100, es on los falsos de un azul más blanco y menos limplo qse en los legítimos.

Reverso. El color azul de todo el grabado es más amoratado ó echando alho á hígado en los falsos: la tinta amarilla que circunda todo el grabado ligeramente, no existe, ó es casi imperceptible en los ilegítimos. En los escudos que á ambos lados encierran la cifra 100 en números grandes, debajo del uno y del segundo cero se ven dos pequeñas manchas blancas ligeramente curvas en los legítimos, que no aparecen en los ilegítimos.

Conjunto. El billete falso es de una tonalidad en su fondo más oscura que la de los legítimos y el papel parece más satinado y jabonoso.

Por lo demás el grabado no puede ser más perfecto.

Notas del Sport

Ayer tarde á las 3 y media en el velodromo de Tirador se celebró un «match» de «football» entre los «clubs Veloz» é «Hispania» perdiendo el «Veloz» que se apuntó 2 goals contra 4 que obtuvo el «Hispania.»

Gacetillas

Llamamos repetidamente la atención del inspector de policia señor Sánchez de las rifas y del juego de la «botella» instalados en la calle de Colón.

Debemos decir también que en distintos puntos de la capital y de los suburbios se han establecido también rifas.

En Santa Eulalia ha sido denunciado un sujeto por usar armas prohibidas.

Ha sido destinado para prestar sus serv cios en Palma al vigilante de segunda que estaba destinado en Lérida.

En Inca ha sido denunciado un sujeto por apacentar ganado en propiedad agena.

En el casino de la Unión Republicana se están organizando una serie de bailes do máscaras para la familia de los socios.

La lista para los que deseen abonarse obra en poder del conserje de la citada sociedad.

ALCANCE

Madrid 21 (11'40 m.)

Más del consejo

Un personaje de la situación ha dicho que la mayor parte del consejo estuvo ocupado en tratar de las recompensas que se han de conceder con motivo del Santo del Rey.

El tercer entorchado

En los círculos políticos se asegura que un ministro ha dicho que el día 23 el rey firmará el decreto concediendo el tercer entorchado al general Weyler.

Al hacer pública la noticia son unánimes los elogios que se tributan al gobierno por el ascenso del marqués de Tenerife.

La implacable hostilidad

Un caracterizado conservador ha dicho que, es cierto que se han hecho indicaciones para ver si el señor Maura aceptaba el Toison de Oro.

El señor Maura, según dice el personaje que aludimos, se ha negado en absoluto aceptar tan alta distinción pues de admitirla sería ya deponer su actitud de intransigencia.

El Sr. Maura no está dispuesto por ahora á deponer su actitud.

Para la llegada de las tropas.

El Sr. Moret ha telegrafiado al gobernador de Sevilla ordenándole que le remita todas las flores que haya disponibles.

Dichas flores serán arrojadas al paso de las tropas.

Se están haciendo grandes preparativos para que el recibimiento sea grandiosa.

Gasset y Alba

El ministro de Fomento Sr. Gasset conferenció muy extensamente con el subsecretario del ministerio de la Gobernación Sr. Alba sobre el incendio de la Escuela de Industria y de Santandesr.

Dicha escuela está situada en la calle Alta.

El fuego duró dos horas,

El voraz elemento fué sofocado rápidamente por el esfuerzo de los bomberos.

Los daños materiales son de alguna consideración pues se derrumbó la parte superior del edificio.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

La jornada de Sevilla

En Sevilla ya está todo preparado para recibir á los reyes.

Según telegramas que se reciben de aquella población para el próximo lunes es esperada la familia real en aquella población.

Un choque

En la carretera del Pardo chocaron dos automóviles del duque de Medinaceli y del duque de Arion.

Ambos aristócratas resultaron ilesos.

Más de Melilla

Un telegrama

El ministro de la guerra general Luque ha recibido un telegrama del general Marina en el que le participa que ha recibido una carta del célebre moro Mizzian pidiendo perdón.

Mizzian en su carta dice que quiere ser amigo de España y por lo tanto desea acojerse al indulto.

Dicho moro dice que quiere hacer vida tranquila y prestar todo el apoyo posible á España.

El general Marina ha contestado á Mizzian diciéndole que pondrá sus deseos al gobierno y que luego se le concederá el perdón con las formalidades de rúbrica según usos y costumbres del pais.

Mizzian pide que se le permita vivir en su casa.

El general le concederá la correspondiente autorización siempre y cuando viva tranquilo pues de lo contrario será expulsado.

No abrá lances

En los centros militares se asegura que el lance que habia pendiente entre los tenientes coroneles Burquete y Bermduez de Castro fué solucionado antes de embarcar para España.

Los otros lances que hay pendientes se está trabajando para que se solucionen satisfactoriamente.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS

La Junta de Gobierno á tenor de lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para la General ordinaria que se celebrará el día 30 del presente mes á las 11 de la mañana en el domicilio de la Sociedad Calle de San Bernardo núm. 5.

Los Sres. accionistas que deseen asistir á dicho acto deberán depositar sus acciones con 48 horas de anticipación á la celebración de la Junta.

Palma 14 Enero de 1910.—El Administrador interino.—Jaime Ferrer.

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. Millares de curaciones.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso Arenal, 2.—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4 — Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Américas.

Sociedad Anónima Española

KÖRTING-BARCELONA



Bombas centrífugas de los últimos modelos Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor, Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

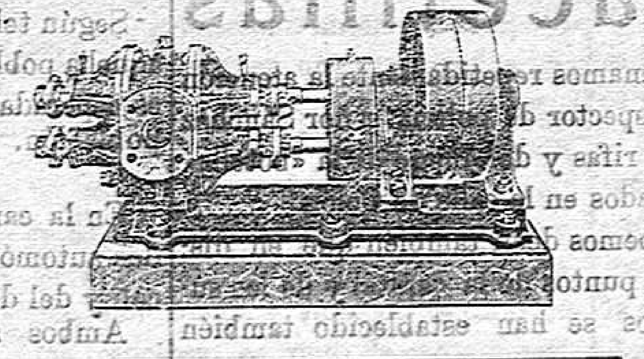
KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias etc. etc.

MOTORES A GAS sistema **KORTING**

Calefacciones Körting, Secaderas, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de Hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen.



LLOID SABAUDO

El día 11 Febrero saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

PRINCIPE DI UDINE

El día 3 de Marzo saldrá para el mismo punto, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DÍAS

Camarotes explendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno. —Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º

VENÉREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos CONFITES, ROOD, INYECCIÓN Y ELIXIR

Busto y Nombre Registrados

COSTANZI

MALES VENEREOS

SIFILIS

ANEMIA

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA.



INSOMNIO cuando rebelde a hipnóticos, son por anemia y debilidad nerviosa, desaparece tomando el Vino Cordial de Cerebrina, del Dr. Ulrici, de New York, alimenta el cerebro y nervios.



EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo,

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Palma, Farmacia de Valenzuela, Plaza de la Cuartera y principales droguerías y farmacias de la ciudad á dos pesetas bote.



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

16 Enero MENDOZA * 30 Enero INDIANA

18 Febrero PRINCESA MAFALDA

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

RECORD de velocidad entre Europa y el Plata

POR EL GRANDIOSO VAPOR

PRINCIPESA MAFALDA

el más rápido y suntuoso entre EUROPA y el SUD AMÉRICA

Viaje de Génova en 15 días

y de Barcelona en 14 días

Crucero de la Marina Real.—Telegrafo Marconi ultrapotente.

Salidas de Génova 17 Febrero, 7 Abril y 26 Mayo 1910

Salidas de Barcelona 18 Febrero, 8 Abril y 27 Mayo 1910

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

JOSÉ BENEDITO

ELECTRICISTA

CALLE CONQUISTADOR, 16

Instalaciones eléctricas con tubo Berguean, Timbres, Teléfonos, Para-rayos, etc. Lámparas, filamento metálico MARCAS

A. E. G.—Philips—Z

APARATOS ELÉCTRICOS * GRAN SURTIDO DE CRISTALERÍA

16, Conquistador, 16 — Frente al Círculo Mallorquín

Representante en la isla de la Casa JUAN WENCEL y C.ª

MADRID-BARCELONA

VAPORES DIRECTOS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO CON SALIDA FIJA CADA 20 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

saldrá del puerto de Barcelona el día 30 de Enero el hermoso vapor

BARCELONA

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

ALMONEDA PERMANENTE

Compra y venta de toda clase de efectos y papeletas del Monte de Piedad.

Hipotecas desde 500 ptas. en adelante,

Despuig, 40—Sta. Catalina

Los mejores vinos tintos y claretes se expenden en los Almacenes Esbarranch.—Sto. Cristo, 4.

SE ALQUILA

Son Metet.—Casa amueblada ó sin muebles, con jardín, cochera etc.—En la carretera de Andraitx, kilómetro 5.º entre *La Alhambra y Cala Mayor.*

Informarán en la calle de la Concepción número 82, piso primero.

CALLICIDA RIZA

Estirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular ú crónica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603, Barcelona, uno de los 63 edificios de su propiedad.

Capital suscrito	Ptas.	15.000.000'00
Capital desembolsado	»	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908	»	26.085.290'77

Extracto de la Memoria leída y aprobada en la Junta General de Accionistas del 5 de Mayo de 1909.

Seguros realizados durante el año 1906	Ptas	13.159.728'17
» » » » 1907	»	16.495.754'92
» » » » 1908	»	18.394.455'39
Rentas vitalicias constituídas en 1908		36.188'82
Habiéndose entregado para constituirlas	»	345.324'39
Siniestros pagados en 1908	»	1.585.173'77
Vencimientos ocurridos en 1908	»	495.852'26
Cartera de riesgos en curso en 1906	»	100.267.010'08
» » » en 1907	»	103.955.998'51
» » » en 1608	»	109.056.283'66
Pagos efectuados á los asegurados por la Compañía desde su fundación	»	48.966.625'43

Inspector para Baleares, D. Daniel Colon, que tiene sus oficinas, Borne, 84, Delegado D. Francisco Gamarra, Despacho, Roig, 0.

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 Agosto de 1909.

BULBILIFERO PARA EL PELO

Preparado por D. E. Martínez Abarca

AYORA-(Valencia)

Al dar á conocer el BULBILIFERO para el pelo, no crean que se trata de un preparador más, que lleva al ánimo esperanzas imposibles de realizar. Sin embargo, puedo asegurar que una vez generalizado su uso no habrá calvicies, ni erupción que nos moleste y perjudique.

Quisiera poder extractar en el presente anuncio todo el prospecto de la casa, hacerlo en curaciones hechas y observadas por los señores médicos, que, con energía, recomiendan su uso para curar y evitar todas las dermatosis, y por su poder antiséptico—sin ser venenoso—conservar y hacer renacer el cabello.

PARA LA CALVICIE, EL BULBILIFERO hace renacer el pelo, si reunen las condiciones necesarias, pues las hay imposibles de curar. Con el fin de no ser engañados ni explotados por ofrecimientos tontos, daré ligera reseña de los efectos que se han de notar para poder abrigar y concebir esperanzas de curación y no gastar inútilmente dinero y tiempo, sin que jamás la calva se cubra de pelos.

Si desaparece el brillo, es un indicio favorable; pero se debe continuar hasta terminar el frasco, y si aparece vello, es curable y no lo es en el caso contrario. EL BULBILIFERO es indispensable en todo buen salón de peluquería, para evitar inoculaciones que las navajas—no siempre asépticas—depositan en la menor herida, el virus patógeno, peligro evitado con verter tres ó cuatro gotas de BULBILIFERO en el jabón ó en el agua, con lo que todo germen parasitario queda destruido.

La CASPA salta por sí sola, sin moverla, lo mismo en señora que en caballero, manteniendo la cabellera limpia, para lo cual el BULBILIFERO es indispensable en todo tocador.

EL BULBILIFERO llena un vacío que no ha podido cumplir ningún otro, á pesar de ofertas y anuncios que no han logrado introducir ningún agente terapéutico de resultado positivo en herpes, tiña y eczemas, impidiendo la caída del pelo, la calvicie, y por sus buenas cualidades, las canas, y si las hay, las hace recuperar su color y vigor primitivo, debido á la alimentación interna del sistema piloso.

¡Cuántos desengaños se habrán sufrido! ¡Cuántas esperanzas y cuanto dinero perdido!

¿Quieren recuperarlas? Usen el BULBILIFERO y cuando le tengan probado júzguenle entonces, no antes, creyendo en los desengaños sufridos.

De venta en Farmacias, Droguerías y Perfumerías de España y Ultramar



Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para

BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

PRINCIPE UMBERTO, 31 Dbre.	RE VITTORIO, 21 Enero.
ITALIA, 1.º Enero.	BRASILE, 27 Enero.
UMBRIA, 7 Enero.	REGINA ELENA, 4 Febrero.
ARGENTINA, 13 Enero.	SAVOIA, 11 Febrero.

COCINA Á LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción, reunen todas las comodidades y confort: invierno, sala de música, salón para fumar, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Señores Salóm y Bullán, Plaza de la Libertad, 8, (frente al Borne).—Palma.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en el invierno, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lencería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economia, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS.—CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 2 Y 4